

ANEXO I

Declaración responsable del titular de la alcaldía

D Luis Jose Arrechena Silvestre con DNI 25.145.161-C
alcalde/alcaldesa del municipio de TARAZONA
provincia de ZARAGOZA con dirección electrónica
alcaldia@tarazona.es y teléfono 976199051 a efectos de
contacto y notificación, formula la presente **DECLARACIÓN RESPONSABLE** a
los efectos de lo estipulado en el artículo 3 de la Orden AGM/1127/2020, de 18
de noviembre, por la que se declara como situación de necesidad el control de
poblaciones cinegéticas que generan graves riesgos y amenazas durante la
vigencia de los confinamientos perimetrales establecidos en la Comunidad
Autónoma de Aragón y con el propósito de comunicar al Servicio Provincial de
Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de ZARAGOZA la existencia de
daños agrícolas significativos o sobreabundancia de ejemplares que podrían
suponer un riesgo para la seguridad vial o un peligro epidemiológico para las
explotaciones ganaderas en el municipio, achacables a:

(indicar con una cruz las especies que procedan)

Conejo. Se hace constar expresamente que el municipio está incluido entre los
municipios declarados con sobrepoblación de conejo en el **Anexo II** del Plan General de Caza
de Aragón para la temporada 2020/2021.

Corzo. Se hace constar expresamente que el municipio está incluido entre los
reseñados en el **Anexo V** del Plan General de Caza de Aragón para la temporada 2020/2021.

Ciervo. Se hace constar expresamente que el municipio está incluido entre los
reseñados en el **Anexo VIII** del Plan General de Caza de Aragón para la temporada
2020/2021.

Jabalí.

Cabra montés.

que justifican su control poblacional mediante la caza.

Y para que conste a los efectos pertinentes, firmo esta declaración responsable
en TARAZONA a 16 de 01 de 2020.

Fdo: Luis J. Arrechena

Enviar a la siguiente dirección electrónica, según corresponda:

Huesca: cazaypescahu@aragon.es,

Teruel: cazaypescaateruel@aragon.es

Zaragoza: cazaypescaz@aragon.es.

